



0054894

Fecha: 10/11/2017-12:57:39

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a iniciativa de su diputada Yolanda Díaz Pérez, de conformidad con lo establecido en el artículo 189 del Reglamento, presenta la siguiente **Pregunta Oral** para su respuesta en la **Comisión de Empleo y Seguridad Social**.

*¿Tiene previsto el Gobierno adecuar los coeficientes reductores de la edad de jubilación de los marineros a las características de la actividad actual de la flota y no de las características de los buques, antes de la publicación del Reglamento Europeo, en febrero de 2018, tal y como recomienda la Comisión Europea, y que esta reforma se aplique, con efecto retroactivo, desde el 1 de enero de 2016, momento en el que comienzan a existir las discriminaciones entre marineros?*

Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 2017

Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea